

# Bruselas impulsa siete proyectos mineros “críticos” en España

**MATERIAS PRIMAS/** La Comisión Europea invertirá 22.500 millones de euros para desarrollar 47 proyectos en el Viejo Continente. Siete de ellos, seis minas y una planta de reciclaje, estarán situados en España.

Amparo Polo. Madrid

Bruselas anunció ayer los 47 proyectos europeos considerados estratégicos y que permitirán aumentar la producción de materias primas clave para el Viejo Continente. Siete de ellos están en España y se localizan en Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia. Seis corresponden a yacimientos para extraer metales y otro, el que se localiza en Huelva, es una planta de reciclaje.

El objetivo de la iniciativa es identificar localizaciones que aseguren la extracción de materias primas clave para el futuro industrial europeo y de las que existe una fuerte dependencia de otros países, principalmente de China.

Los seis enclaves mineros españoles son: Aguablanca, en Badajoz, que es propiedad de Río Narcea Recursos; Las Navas, en Cáceres, de Lithium Iberia; P6 Metals, en Badajoz, de Iberian Resources Spain; El Moto, en Ciudad Real, de Abenójar Tungsten; Cobre Las Cruces, en Sevilla, de First Quantum Minerals; y Mina Doade, en Galicia, de Recursos Minerales de Galicia.

En cuanto a los materiales, Aguablanca contiene reservas de cobalto, platino y cobre; El Moto y P6 Metals, de wolframio; Las Cruces, de cobre y platino; y Las Navas y Doade, de litio, uno de los materiales más preciados en el mundo en estos momentos. Además, el plan europeo incluye una planta de reciclaje de metales de Atlantic Cooper (filial de Freeport McMoran) situada en Huelva.

Los 47 proyectos se encuentran en 13 países europeos, entre ellos Bélgica, Francia, Alemania, Portugal y Rumanía. La inversión total ascenderá a 22.500 millones de euros.

## Menos trámites

Estar en esta lista de proyectos puede facilitar los trámites para obtener las licencias de apertura o reapertura y la concesión de ayudas. Hay proyectos, como la inversión en Las Cruces para abrir una mina subterránea, que ya cuentan con subsidios, en este caso de la Junta de Andalucía. Estos proyectos selecciona-

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Aprobados por la Comisión Europea

### PROYECTO MINA DOADE

Promotor:  
**Recursos minerales de Galicia, S.A.**  
Materiales:  
Litio (destilado para baterías)

### LAS NAVAS

Promotor:  
**Lithium Iberia, S. L.**  
Materiales:  
Litio (destilado para baterías)

### METALES P6

Promotor:  
**Iberian Resources Spain**  
Materiales:  
Tungsteno

### CIRCULAR

Promotor:  
**Atlantic Cooper SLU**  
Materiales:  
Cobre, metales del grupo del platino

### Tipo de proyecto

- Extracción
- Integrado: extracción y procesamiento
- Reciclaje



### PROYECTO MINERO EL MOTO

Promotor:  
**Abenójar Tungsten, S.L.**  
Materiales:  
Tungsteno

### PROYECTO AGUABLANCA

Promotor:  
**Río Narcea Recursos S.A.**  
Materiales:  
Cobalto, metales del grupo del platino, níquel (destilado para baterías) y cobre

### PROYECTO DE SULFITO PRIMARIO POLIMETÁLICO PMR

Promotor:  
**Cobre Las Cruces S.A.U.**  
Materiales:  
Cobre

Expansión

Fuente: Comisión Europea

## SIN URANIO

Una de las grandes incógnitas en la decisión de Bruselas era conocer si los yacimientos de uranio, localizados en Salamanca, y vetados por el Gobierno español, estarían incluidos en el plan. Finalmente, no ha sido así.

## Los 47 proyectos seleccionados por la UE permitirán tener acceso a 14 materias primas clave

**“Europa depende de terceros países para muchos materiales críticos”, dice Stéphane Séjourné**

dos por la UE podrán beneficiarse de una especie de tramitación exprés que permitirá acortar los plazos de forma ostensible. En lugar de los diez años de media que actualmente cuesta lograr todos los permisos, el proceso se reducirá a un máximo de 27 meses para proyectos de extracción y de 15 meses para los de procesamiento o de reciclaje.

“Europa depende actualmente de terceros países para muchos de los materiales críticos que necesita. Tenemos que incrementar nuestra propia producción, diversificar nuestro aprovisionamiento externo y hacer acopios”, explica Stéphane Séjourné, vicepresidente de la Comisión para Prosperidad y Estrategia Industrial.

En total, estos proyectos permitirán tener un mayor acceso a 14 de las 17 materias primas estratégicas identificadas por Bruselas, entre ellas bauxita, cobalto, cobre, litio, níquel y wolframio.

Una de las grandes incógnitas en la decisión de Bruselas era conocer si los yacimientos de uranio localizados en Re-

tortillo (Salamanca), y vetados por el Gobierno español, estarían incluidos en el plan de materias primas estratégicas. Finalmente, no ha sido así, y ninguna mina de uranio europea ha sido seleccionada como proyecto estratégico.

Las minas españolas pertenecen al grupo Berkeley, que ha interpuesto un arbitraje de 1.000 millones de dólares contra el Gobierno por su decisión de prohibir su explotación.

## Objetivos

El objetivo fijado por la ley es lograr, antes de 2030, garantizar al menos el 10% del consumo anual de la UE para la extracción, al menos el 40% para el procesamiento y el 25% para el reciclaje. Además, la normativa establece como límite que “no más del 65% del consumo anual de la UE de cada material estratégico dependa de un solo tercer país en cada etapa relevante de la cadena de valor”, según el informe difundido por la Comisión Europea.

La ofensiva de Bruselas en materias primas llega como

consecuencia del nuevo contexto geopolítico. La decisión de Estados Unidos de incrementar los aranceles y la ofensiva de Rusia en política exterior han provocado la necesidad de mejorar la capacidad de tener más recursos en Europa y depender menos de terceros países.

Los primeros 47 proyectos estratégicos identificados llegaron tras un concurso al que se presentaron 170 ideas, dentro del marco de la Ley de Materias Críticas que entró en vigor en 2024 y pretende garantizar el aprovisionamiento propio de materiales críticos. Esta ley es un “hito de la soberanía europea como potencia industrial”, asegura Séjourné.

Otro de los puntos destacados del acuerdo es que, según la UE, estos proyectos no podrán ser obstaculizados por trabas autonómicas y locales. En España, buena parte de las competencias en materia de extracción y explotación de minas recae sobre las comunidades autónomas, que en este caso no podrán poner sus condiciones sobre las europeas.

## Pino se queda con activos de Soltec para refinanciarle deuda

Miguel Á. Patiño. Madrid

Soltec ha suscrito con Pino Investments un nuevo acuerdo de novación del contrato que ya tenían de hasta 100 millones de euros, según informó ayer el grupo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Ese contrato fue originalmente suscrito el 5 de enero de 2023 y novado por primera vez el 2 de julio de 2024, por lo que se trata de la segunda novación.

La nueva prórroga implica la modificación del contrato original. En concreto, recoge la venta a Pino Investments de la participación de Soltec Asset Management en la sociedad conjunta que el grupo mantiene con Total Energies por un importe aproximado de 20,1 millones de euros de precio fijo, al que deberá añadirse un precio variable, que se calculará en base a unos parámetros en el momento en el que estén operativos los proyectos.

Asimismo, se llega a otro acuerdo para destinar los fondos obtenidos de esta venta a la amortización anticipada de algunas cantidades de dinero pendientes de pago bajo el contrato de financiación, así como a pagar los intereses pendientes, y otorgar liquidez a los negocios del sector de energía. El objetivo es que Soltec pueda cumplir el plan de negocio acordado con Pino Investments.

La compañía señaló que los ingresos que se reciban como consecuencia del contrato de venta permitirán amortizar alrededor de 17,9 millones de euros de las cantidades pendientes de pago bajo el contrato de financiación, de forma que la deuda se reduciría desde los 91,7 millones de euros adeudados a fecha de hoy hasta los 73,7 millones de euros.

## Sociedad en Luxemburgo

El acuerdo también contempla la constitución de una estructura en Luxemburgo a la que se aportará el negocio de generación de energía de Brasil, una vez se haya producido el cierre del contrato de venta total cuyas acciones, cuentas bancarias y, en su caso, préstamos intragrupo deberán quedar pignorados a favor de Pino Investments. Todo ello en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas por Soltec, que trata de evitar la quiebra.